



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información

## **ESTÁNDARES DE EXCELENCIA PARA EL USO EFECTIVO DE LA INFORMACIÓN**

El documento **Estándares de Excelencia para el uso efectivo de la información** presenta el proceso de la búsqueda de información para resolver un problema dado. Este proceso se compone de cuatro (4) etapas principales que, aunque están íntimamente relacionadas entre sí, cada una de ellas está claramente definida. El individuo que domine las competencias requeridas en la realización de cada una de las etapas se convertirá en un usuario efectivo de la información y en un aprendiz de por vida.

Las cuatro (4) etapas en el proceso del uso efectivo de la información están descritas en los primeros cuatro (4) estándares de excelencia en este documento. Estas son:

1. la expresión de la necesidad de información
2. el acceso a la información
3. la aplicación de la información
4. la comunicación del resultado de la investigación.

Estos primeros cuatro (4) estándares de excelencia responden al Programa para el Desarrollo de las Destrezas de Información que se implanta en la biblioteca escolar integrado a las diversas áreas curriculares y con un enfoque colectivo. En la biblioteca pública se implanta de manera incidental y con un enfoque más individual, excepto en aquellas bibliotecas con proyectos especiales coordinados con las escuelas.

Cada uno de los estándares está dividido en los cuatro niveles escolares, a saber:

- Nivel kindergarten a tercer grado (k-3)
- Nivel cuarto a sexto grado (4-6)
- Nivel séptimo a noveno grado (7-9)
- Nivel décimo a duodécimo grado (10-12)

Cuando el maestro asigna una tarea o ejercicio de investigación que requiere la búsqueda de información, el maestro, así como el maestro bibliotecario, tienen la responsabilidad de trabajar en equipo con el propósito de proveer al estudiante unas experiencias educativas que le permitan pasar exitosamente de la identificación y expresión de la necesidad de información (seleccionar el tema, ampliarlo o delimitarlo, aclararlo, expresarlo, etc.) hasta la culminación y presentación (comunicación) del resultado de este proceso. En la biblioteca pública, la orientación en este proceso se imparte principalmente en forma individual.

En cada uno de los estándares de excelencia se incluyen:

- estándar de contenido: en esta sección se indican los conceptos y destrezas que se espera que el estudiante logre realizar.
- estándares de ejecución: en esta sección se detallan las competencias que el estudiante debe alcanzar para dominar el estándar.
- estándares para el “assessment”: en esta sección se ofrecen ejemplos de ejercicios de investigación que pueden llevarse a cabo para evaluar el dominio del estudiante en las competencias de cada estándar. La evaluación se lleva a cabo en tres (3) etapas, para las cuales se han diseñado tres (3) tipos de estándares:

Estándar 1. Diagnóstico: provee las destrezas que se deben diagnosticar a través de un ejercicio de investigación que el maestro bibliotecario prepara para identificar el conocimiento previo del estudiante.

Estándar 2. Evaluación formativa: ofrece una serie de técnicas de “assessment” que permitirán identificar el dominio progresivo de las competencias del estándar por parte del estudiante. Se proveen algunos ejemplos de cómo utilizar estas técnicas. Es necesario que el maestro

y/o el maestro bibliotecario utilicen un mínimo de cuatro (4) de estas técnicas, entre las que hay que incluir aquéllas señaladas con un asterisco, ya que se consideran técnicas esenciales en esta etapa evaluativa. Se presentan, además, sugerencias para atender a los estudiantes con necesidades especiales, entre los que se incluyen a los estudiantes talentosos, estudiantes con impedimentos y estudiantes bilingües, entre otros.

Estándar 3. Evaluación sumativa: presenta los criterios que se utilizarán para demostrar el perfil de progreso del estudiante. Destaca la técnica del Portafolio que el estudiante prepara para las diversas áreas académicas como la más adecuada para incluir las evidencias de los logros alcanzados por el estudiante en cada estándar de excelencia en el uso efectivo de la información. Estas evidencias deben obtenerse de las actividades de investigación surgidas de las necesidades de las diversas áreas académicas y que se trabajan en forma integrada entre el maestro y el maestro bibliotecario. Ambos profesionales colaboran para evaluar las evidencias de cada estudiante. En aquellas escuelas donde no exista la biblioteca escolar, estas actividades deben generarse en la sala de clases.

Es importante señalar que la evaluación que realiza el maestro bibliotecario está relacionada únicamente con el logro de las competencias y la calidad de los trabajos realizados. Esto no implica, de ninguna manera, el otorgar una nota o calificación al estudiante; labor que corresponde al maestro de la sala de clases.

Las bibliotecas públicas usarán este documento como guía para desarrollar las destrezas de información al atender las necesidades específicas de sus clientes. Estos pueden visitar la biblioteca en su plano individual o como parte de los grupos especiales que se benefician de un programa de desarrollo de destrezas en el uso de la información previamente coordinado con los maestros y el personal bibliotecario.

Este documento incluye, además, el estándar número cinco (5): Aprecio y disfrute de la literatura. La organización del contenido de este estándar es similar a la de los estándares anteriores, previamente explicada. En el mismo se atiende el aspecto recreativo y de promoción de la lectura, el cual es un elemento esencial en el desarrollo integral del ser humano. Este estándar corresponde al Programa de Orientación en la Lectura que se implanta en las bibliotecas escolares integrado al currículo y responde a los intereses del estudiante. La biblioteca pública da atención primordial a este aspecto de la lectura.

Cuando el maestro de la sala de clases asigna una lectura a sus estudiantes, éste coordina con el maestro bibliotecario o bibliotecario público, con el propósito de hacer de la lectura una experiencia más pertinente y satisfactoria para el

estudiante. Juntos pueden trabajar en el diseño de experiencias educativas, creativas e innovadoras, previo a la lectura, que motiven al estudiante a leer. En estas actividades se deben ofrecer datos sobre el autor, la obra, el ambiente, la época, los personajes y las situaciones más importantes del relato; y relacionarlas con las experiencias del estudiante. Luego que el maestro trabaje otros aspectos de análisis en la sala de clases, la biblioteca ofrece sus recursos y espacios para promover y exhibir la expresión creativa de los estudiantes sobre las lecturas realizadas.

La biblioteca también puede iniciar actividades de motivación en la lectura entre los estudiantes, ya sea en forma individual o en grupos pequeños coordinados con las diversas áreas académicas. El maestro bibliotecario trabaja con diferentes técnicas de motivación a la lectura, tales como: charla de libros, lectura dramatizada, narraciones y otras. Estas actividades tienen el objetivo principal de promover la lectura recreativa y propiciar para que los estudiantes compartan estas experiencias de lectura por medio del diálogo y actividades creativas. Estos encuentros pueden ser incidentales o planificados. La temática seleccionada para estas lecturas estará directamente relacionada con los intereses del estudiante y con los temas que se desarrollan en las diversas áreas académicas y vocacionales.

Se espera que el estudiante que pase por ambas experiencias de lectura, las iniciadas en la sala de clases y las propiciadas por la biblioteca, se convierta en un lector ávido y un aprendiz de por vida.